

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

PRECIOS
MENSUALES
2026-2027

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	ETAPAS EDUCATIVAS	HORAS/SEMANA	COSTE/MES
Gimnasia rítmica	E. Infantil	2 horas	42,61 €
	E. Primaria		
Ballet y danza española	E. Infantil	2 horas	42,61 €
	E. Primaria		
Baile urbano	E. Infantil	2 horas	42,61 €
	E. Primaria		
	E. Infantil	1 hora	27,05 €
	E. Primaria	1 hora	21,30 €
	E. Secundaria	2 horas	42,61 €
Kárate	E. Primaria	2 horas	44,90 €
	E. Secundaria		
Judo	E. Infantil	2 horas	44,90 €
	E. Primaria		
	E. Secundaria		
Natación	E. Inf. (4-5 años) y 1º 2º E. Primaria	2 horas	42,61 €
	E. Primaria (3º-6º) y Secundaria		
Pintura	E. Infantil	1 hora	30,51 €
	E. Primaria		
	E. Secundaria		
Baloncesto	E. Infantil	3 horas	44,90 €
	E. Primaria BENJAMÍN (3º-4º)		
	E. Primaria ALEVÍN (5º-6º)		
	E. Secundaria		
Fútbol sala	E. Inf. Chupetín (4-5 años)	2 horas	44,90 €
	E. Primaria PREBENJ. (1º-2º)		
	E. Primaria BENJAMÍN (3º-4º)		
	E. Primaria ALEVÍN (5º-6º)		
	E. Secundaria 1º-2º		
	E. Secundaria 3º-4º		
Voleibol	E. Primaria	2 horas	44,90 €
	E. Secundaria		
Patinaje	E. Infantil	1 hora	27,05 €
	E. Primaria		
Piano	E. Primaria	1 hora	76,60 €
Teatro musical	E. Primaria	1 hora	45,48 €
	E. Secundaria		
Guitarra	E. Primaria	1 hora	76,60 €
Violín	E. Primaria	1 hora	76,60 €
Predeporte	E. Infantil	2 horas	42,61 €
Música y movimiento	E. Infantil	1h	45,48 €
Robótica e IA	E. Infantil	1 hora	32,83 €
	E. Primaria		
	E. Secundaria		
Escalada	E. Primaria	2 horas	44,90 €
	E. Secundaria		
Logopeda	E. Infantil	30 minutos	91,08 €
	E. Primaria	45 minutos	113,85 €
Preparación Cambridge	E. Primaria	2 horas	55,17 €
Francés	E. Primaria	1 hora	27,19 €
Ajedrez	E. Primaria	1 hora	32,83 €
	E. Secundaria		

CONDICIONES GENERALES:

Son actividades extraescolares aquellas que se desarrollan fuera del horario escolar del centro

La participación en las actividades extraescolares será en todo caso voluntaria.

La participación o no participación en estas actividades no podrá suponer ningún tipo de consecuencia discriminatoria para los alumnos.

Las cuotas han sido aprobadas por el consejo escolar y son de carácter no lucrativo.

Abonando la totalidad de la cuota anual, se realizará un **5%** de descuento.

Aquellos alumnos que realicen dos o más actividades COMPLETAS se les aplicará un **5%** sobre el total de las contratadas

Los descuentos son acumulables.

Las actividades extraescolares serán abonadas en 8 cuotas mensuales de octubre a mayo, excepto en junio, que será de medio mes.

Para cualquier consulta: escueladeportiva@colegio-santagema.es